

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA

HACER SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, y a los acreedores con la garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del predio:	La Loma
Departamento:	Putumayo
Municipio:	Valle del Guamuez (La Hormiga)
Vereda:	La Unión
Número de matrícula inmobiliaria:	442-82254
Número de cédula catastral:	Predio 86-865-00-02-0013-0072-000

Linderos: Norte: Partiendo desde el punto denominado 5 ((Coordenadas. Y: 1604172,84 - X: 4569578,10) en línea recta dirección oriente, en una distancia de 91,69 metros lineales, pasando por los puntos 4, hasta llegar al punto denominado 3 (Coordenadas. Y: 1604128,49 - X: 4569653,13) con predios del señor GABRIEL ARISTIZABAL. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto denominado 3 (Coordenadas. Y: 1604128,49 - X: 4569653,13) En línea recta, dirección suroccidente, en una distancia de 97,62 metros lineales, hasta llegar al punto denominado 2 (Coordenadas. Y: 1604041,14- X: 4569696,71) con predios del señor LUIS ALBERTO MORA. **SUR:** Partiendo desde el punto denominado 2 (Coordenadas. Y: 1604041,14- X: 4569696,71) en línea recta dirección suroccidente, en una distancia de 140,84 metros lineales, pasando por los puntos 12, Hasta llegar al punto 11 (Coordenadas. Y: 1603955,69- X: 4569587,45), con predio del señor LUIS ALBERTO MORA **OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 11 (Coordenadas. Y: 1603955,69- X: 4569587,45), en línea quebrada en dirección norte, en una distancia 426,98 pasando por el punto 10C, 10B, 10A, 10, 9H, 9G, 9F, 9E, 9D, 9C, 9A , 9, 8E, 8D, 8B, 8A , 8, 7I, 7H, 7G, 7F, 7E, 7C, 7D, 7C, 7B, 7A, 1, 6B, 6A, 6, , 5F, 5E, 5D, 5C, 5B, 5A, hasta llegar al punto denominado 5 (Coordenadas. Y: 1604172,84 - X: 4569578,10), con QUEBRADA EL AFILADOR, lindero natural.

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 1er. Piso

jcctoesrt03mocoa@notificacionesrj.gov.co

Mocoa –Putumayo

Datos de los solicitantes: JOSÉ MARÍA LORENZO MORA SOLARTE, identificado con cédula de ciudadanía 5.288.687 expedida en Cumbitara (Nariño).

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras radicado en el Juzgado Tercero Civil Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Mocoa bajo radicado 860013121002-**2022-00137**-00.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

Dado en Mocoa (P), el catorce (14) de junio de 2023.

Firmado Electrónicamente
JUAN PABLO PEREZ MORA
Secretario

Firmado Por:
Juan Pablo Perez Mora
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 003 Especializado En Restitución De Tierras
Mocoa - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **54280798fc0e824ba64e21ad80f20eadadd19464e33b87baf8ad4c18f082c2c6**

Documento generado en 14/06/2023 11:52:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>